

PROTOCOLO TÉCNICO

Plantación de árboles

Selección, recepción, implantación y cuidados posteriores

Principio rector. La plantación termina cuando el árbol se establece, no cuando se cierra el hoyo.

Ámbito	Árboles ornamentales en entornos urbanos y periurbanos no forestales
Base técnica	EAS 03:2026 · European Tree Planting Standard, 2.ª edición
Documento	Procedimiento general adaptable a proyecto y ejemplar
Versión	1.0 · agosto de 2026
Carácter	Protocolo orientativo; requiere dirección técnica competente

Debe adaptarse a la normativa local, al proyecto de urbanización, a la disponibilidad real de suelo y a las condiciones climáticas del emplazamiento.

1. Objeto y responsabilidades

Establecer una secuencia verificable desde la elección del emplazamiento y del material vegetal hasta la aceptación del árbol establecido.

Responsable	Función
Promotor o gestor	Define objetivos, presupuesto, garantía, riego y mantenimiento.
Dirección técnica	Aprueba especie, calidad, suelo, procedimiento y criterios de aceptación.
Vivero o proveedor	Acredita procedencia, calidad, sanidad, preparación y transporte.
Contratista	Ejecuta plantación, protección, riego y registro.
Mantenimiento	Controla humedad, anclajes, competencia, plagas y evolución.

2. Evaluación del emplazamiento

- Definir el porte adulto esperado y comprobar espacio aéreo, gálibos, fachadas, tráfico y servicios.
- Determinar volumen de suelo enraizable, continuidad, textura, estructura, densidad, aireación, drenaje, salinidad, pH y contaminación.
- Valorar clima, exposición, isla de calor, viento, radiación, disponibilidad de agua y tolerancia a sequía o encharcamiento.
- Seleccionar especie y procedencia compatibles con el lugar, evitando taxones invasores o sujetos a restricciones fitosanitarias.
- Resolver antes de plantar las limitaciones de alcorques, pavimentos, cargas, drenaje y riego.

Punto de parada 1. No se autoriza la compra mientras el emplazamiento no pueda sostener el tamaño adulto previsto.

3. Calidad y recepción del árbol

- Identidad taxonómica, dimensiones, número de trasplantes y presentación conformes al pedido.
- Cuello e inicio de raíces estructurales localizables; ausencia de enterramiento en el cepellón.
- Sistema radicular equilibrado, sin raíces estrangulantes dominantes, desecación, roturas ni cepellón inestable.
- Tronco y copa compatibles con el uso previsto, sin heridas graves, codominancias no aceptadas, deformaciones ni poda reciente excesiva.
- Ausencia de plagas, enfermedades o síntomas incompatibles con la recepción.

Resultado de recepción	Actuación
Conforme	Aceptar y registrar.
Condicionado	Aceptar únicamente con corrección documentada y plazo.
No conforme	Rechazar o inmovilizar la partida; no plantar para ocultar el defecto.

4. Transporte y almacenamiento temporal

- Proteger copa, tronco y raíces frente a golpes, viento, calor y desecación.
- Elevar y sujetar por el cepellón o contenedor; no cargar el peso mediante el tronco.
- Minimizar el tiempo de espera. Mantener raíces húmedas y a la sombra, sin saturación.
- Si la plantación se aplaza, disponer almacenamiento estable, riego y vigilancia; no abandonar árboles embalados sobre pavimento caliente.

5. Preparación del hoyo y del suelo

1. Replantar y confirmar servicios.
2. Excavar un hoyo suficientemente ancho para extender o acomodar raíces sin deformarlas; evitar sobreexcavar la base.
3. Mantener fondo firme a la cota prevista y descompactar laterales sin crear paredes alisadas.

4. Corregir previamente drenaje o continuidad del suelo. Una capa de grava no resuelve un subsuelo impermeable.
5. Preparar anclaje subterráneo, aireación o riego solo cuando estén justificados en proyecto.

6. Colocación y relleno

1. Identificar el inicio de raíces estructurales y fijar la cota final considerando el asiento.
2. Retirar contenedor y materiales que impidan el desarrollo. Abrir o retirar la parte superior de cestas y ataduras según el sistema, sin romper el cepellón.
3. Distribuir raíces desnudas de forma radial y sin doblarlas.
4. Rellenar por capas con suelo compatible, regando para eliminar bolsas y evitando compactación excesiva.
5. Comprobar verticalidad y cota antes de finalizar.
6. Aplicar riego de plantación que humedezca uniformemente el volumen radicular.

No conforme. Un árbol plantado demasiado profundo, con el cuello enterrado o sobre una base blanda debe levantarse y corregirse antes de la recepción.

7. Anclaje, protección y acolchado

- Estabilizar el cepellón permitiendo movimiento controlado de la parte aérea.
- Dimensionar tutores, cinchas o anclajes para el tamaño, exposición y duración prevista; evitar roces y estrangulamientos.
- Proteger frente a tráfico, siega, fauna o vandalismo sin encerrar el tronco en humedad persistente.
- Aplicar acolchado orgánico estable en capa uniforme, separado del tronco y sin geotextil impermeable.
- Registrar fecha prevista de revisión y retirada de todos los elementos temporales.

8. Poda en plantación

No se realizará poda compensatoria rutinaria. Se limitan los cortes a daños, ramas muertas o defectos incompatibles con la seguridad; la poda estructural se programa después del establecimiento según EAS 01.

9. Mantenimiento y aceptación

Control	Criterio
Humedad	Medir antes de regar y ajustar a suelo, clima, especie y volumen radicular.
Riego	Mojar todo el volumen enraizable; mayor frecuencia al inicio, sin encharcar.
Anclajes	Revisar tras viento; ajustar y retirar cuando exista estabilidad.
Acolchado	Reponer sin tocar el tronco ni elevar la cota.
Competencia	Control mecánico, evitando daños al cuello y herbicida rutinario.
Copa y plagas	Inspección estacional y diagnóstico antes de intervenir.
Aceptación	Cota correcta, estabilidad, brotación y crecimiento compatibles, sin defectos ocultos.

10. Suspensión inmediata

- Servicios no previstos o terreno inseguro.
- Cepellón roto, raíces desecadas o lote distinto al aprobado.
- Drenaje inviable, suelo contaminado o volumen insuficiente no resueltos.
- Imposibilidad de riego posterior o condiciones meteorológicas que comprometan la operación.

11. Lista de comprobación

A. Antes de recibir

Comprobación	Sí	No	N.A.
Especie y porte adulto compatibles.	☐	☐	☐
Suelo, drenaje y volumen aprobados.	☐	☐	☐
Riego y mantenimiento garantizados.	☐	☐	☐
Pedido y criterios de calidad definidos.	☐	☐	☐

B. Antes de cerrar

Comprobación	Sí	No	N.A.
Cuello e inicio de raíces a cota correcta.	☐	☐	☐
Materiales restrictivos retirados o abiertos.	☐	☐	☐
Relleno y riego de asiento completados.	☐	☐	☐
Anclaje, protección y acolchado documentados.	☐	☐	☐

C. Entrega

Comprobación	Sí	No	N.A.
Fotografías y ficha del árbol archivadas.	☐	☐	☐
Calendario de riego e inspección comunicado.	☐	☐	☐
Fecha de retirada de anclajes fijada.	☐	☐	☐
Criterios de garantía y reposición aceptados.	☐	☐	☐

Referencias técnicas

Este protocolo interpreta y resume criterios operativos. Para proyectos y pliegos debe consultarse el texto completo y su edición vigente.

- European Tree Planting Standard (2026). EAS 03:2026. European Arboricultural Council, 2.^a edición, mayo de 2026.
- European Tree Pruning Standard (2024). EAS 01:2024.
- Normativa municipal y legislación fitosanitaria aplicables.

Control del documento

Código	PT-AR-02
Versión	1.0
Fecha	Agosto de 2026
Revisión recomendada	Al publicarse una nueva edición de EAS 03 o cambiar las condiciones locales de plantación